

Publicado en *Gobierno de Castilla-La Mancha* (<http://www.castillalamancha.es>)

[Inicio](#) > El Gobierno de Castilla-La Mancha informa que el grado de ejecución del Eje-6 del Pacto por la Recuperación Económica supera el 65 por ciento

20/06/2018

Consejería de Fomento

Tal y como han informado los cuatro directores generales de la Consejería de Fomento que forman parte del mismo

El Gobierno de Castilla-La Mancha informa que el grado de ejecución del Eje-6 del Pacto por la Recuperación Económica supera el 65 por ciento

El Gobierno regional ha hecho un repaso de los objetivos en los ámbitos de Agua, Vivienda, Urbanismo, Planificación Territorial, Transportes y Carreteras, cuyo anterior porcentaje de ejecución era del 34,65% en el semestre anterior.

Los directores generales de la Consejería de Fomento han dado cuenta de la actualidad de algunos proyectos como el Programa de Depuración regional, la labor de las seis Oficinas de Intermediación Hipotecaria, el anteproyecto de la Ley de Ordenación del Territorio y del Paisaje de Castilla-La Mancha, la recuperación del descuento del 50% para jóvenes en el transporte regional por carretera o la inversión en mantenimiento y conservación en carreteras esta legislatura.

Toledo, 20 de junio de 2018.- El Gobierno de Castilla-La Mancha ha informado que el grado de ejecución del Eje-6 del Pacto por la Recuperación Económica de la región 2015-2020 ya supera el 65 por ciento (65,23%), una vez finalizado el año 2017, siendo la anterior referencia el 34,65 por ciento que se marcaba al finalizar el primer semestre del año pasado.

Esta es la situación que se ha recogido en el tercer informe de seguimiento del pacto en lo que respecta al Eje-6, que se centra en Infraestructuras y Agua, y que se ha trasladado este miércoles en la reunión celebrada en la Consejería de Fomento a los distintos agentes sociales que han estado presentes, como sindicatos, banca, empresariado y Universidad, entre otros.

Este bloque que engloba Infraestructuras y Agua está directamente relacionado con el ámbito competencial de la Consejería de Fomento, ya que sigue las siguientes líneas: Agua, Vivienda, Urbanismo, Planificación Territorial, Transporte y Carreteras.

Los encargados de dar a conocer los pormenores de este Eje-6 han sido el director gerente de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha, Antonio Luengo; los directores generales de Vivienda y Urbanismo, José Antonio Carrillo; el de Planificación Territorial y Sostenibilidad, Javier Barrado; y el de Carreteras y Transportes, David Merino.

Esta convocatoria, a la que han sido citados los agentes sociales, ha servido para que los responsables de cada área hayan podido detallar no solo los porcentajes de ejecución de cada una de las líneas concretas, sino también para recordar cuáles eran

los objetivos de las estrategias que se persigue con cada una de ellas.

Aqua, Vivienda, Urbanismo, Planificación Territorial, Transportes y Carreteras

En cuanto a la política hidráulica, Luengo ha destacado la defensa de los intereses de Castilla-La Mancha ejercida desde el Gobierno del presidente García-Page a través de la presentación de numerosas alegaciones y recursos, no sólo con respecto a la aprobación de trasvases, sino también, por los Planes Hidrológicos, la puesta en marcha de pozos de sequía o los contratos de cesión de derechos. El objetivo, que la región sea escuchada, tenga participación en los órganos de toma de decisión y que el Estado tenga en cuenta que debemos tener prioridad como cuenca cedente.

Asimismo, el director gerente se ha referido a los resultados más destacados de los ejes de actuación de la Agencia del Agua, el abastecimiento y la depuración, señalando que en estos años de legislatura se ha realizado un importante esfuerzo para la mejora de la calidad y cantidad del agua para abastecimiento humano, como renovación de captaciones, mejoras en depósitos, equipos de filtración y ósmosis, sondeos e instalación de conducciones. De forma que, en 2017, el 96 por ciento de los núcleos de población de la región contaban con agua apta para el consumo, mientras que en 2014 se situaba en el 82,38 por ciento. Entre los trabajos destacados, ha mencionado la realización de numerosas actuaciones menores en municipios de pequeño tamaño, contribuyendo a garantizar el suministro y a mejorar la calidad de vida de sus poblaciones.

En cuanto a depuración, ha explicado que se viene trabajando intensamente para la recuperación de las 157 depuradoras que fueron paralizadas en la anterior legislatura, de las cuales ya se han podido terminar 64 y están pendientes de finalización otras 19. Además, ha recordado que, desde la Consejería de Fomento, se está diseñando un ambicioso Programa de Depuración regional para dar respuesta a todas las necesidades que tiene actualmente la comunidad en esta materia para cumplir los objetivos medioambientales y de calidad de las aguas.

En cuanto a Vivienda, Carrillo ha informado del inicio de la tramitación administrativa de la Ley de Vivienda de Castilla-La Mancha en el seno de la Consejería de Fomento, en cuyo anteproyecto se han presentado casi medio centenar de alegaciones y para cuyo borrador han contribuido alrededor de 90 colectivos del sector. Además, ha dado a conocer que se ha aprobado el decreto de medidas para facilitar el acceso a viviendas sujetas a algún tipo de protección pública, se han iniciado los trabajos del primer diagnóstico social en viviendas de titularidad pública autonómica, y se ha extendido la labor de las seis Oficinas de Intermediación Hipotecaria (OIH), que ya registran 75 lanzamientos evitados desde su puesta en marcha.

Por otro lado, el responsable se ha referido a la necesidad de adecuar la normativa urbanística conforme a las necesidades reales de la región, reconvertir los municipios existentes a un modelo eficiente y sostenible, simplificar y hacer transparentes los procedimientos administrativos urbanísticos, y fomentar el conocimiento de nuestro patrimonio, del paisaje urbano y su entorno, y de los planes urbanísticos.

En lo que se refiere a Planificación Territorial, Javier Barrado ha actualizado la información hasta ahora, como la revisión del primer borrador del anteproyecto de la Ley de Ordenación del Territorio y del Paisaje de Castilla-La Mancha, la inclusión de nuevos datos en el Plan Cartográfico Regional 2017-2020 (en coordinación con el Instituto Geográfico Nacional) y que incluye la generación de nuevos visores

cartográficos, tales como la actualización del Mapa de Suelo Industrial, el visor del Sistema de Información Urbana, el visor de Carreteras y Transportes de Castilla-La Mancha o el Mapa Sanitario regional.

En el ámbito de Transportes, Merino ha comenzado por la aprobación, por el Consejo Regional de Transportes, del proyecto de Reglamento Regional del Taxi en Castilla-La Mancha, y también ha explicado que se continúan desarrollando acciones para fomentar el transporte público colectivo como incorporar el abono transporte de la Comunidad Autónoma de Madrid mediante convenio entre administraciones, especialmente con el abono joven con tarifa plana de 20 euros para las poblaciones de Toledo y Guadalajara a menos de 85 kilómetros. El director general ha resaltado que se ha producido un fuerte incremento de usuarios del citado abono joven pasando de 3.500 a más de 19.000 usuarios jóvenes.

David Merino ha añadido que se ha creado un bono de prolongación que permite utilizar abono transporte en servicios directos entre Talavera y Toledo; o que se ha recuperado el descuento del 50 por ciento del precio del billete para jóvenes de entre 14 y 29 años en viajes con origen y destino en la comunidad. También, se han renovado los convenios ASTRA en Toledo y Guadalajara, se han implementado mejoras en el Cobisa-Argés y se ha incorporado uno nuevo entre Marchamalo y Guadalajara, además de otros que hay en estudio. Por otro lado, se ha renovado la zonal de transporte integrado de Molina de Aragón y se han aprobado los pliegos y licitado los de la Serranía Alta-Alcarria de Cuenca, Sierra Sur de Albacete y Sierra Sur de Ciudad Real.

Para finalizar, y en el área de Carreteras, se ha hablado del incremento de actuaciones en carreteras con empleo de materiales reciclados (como en los refuerzos de las de Alcázar de San Juan-Quero, Pedro Muñoz o Peñalén); se han ejecutado obras en la de Quero-Miguel Esteban, mejorado los accesos en la de Campo de Criptana, se ha acondicionado el tramo Beg-Nerpio o se han realizado obras de emergencia para estabilización de taludes en Ayna. Hasta la fecha, y en términos globales, desde esta Dirección General se han invertido 171 millones de euros en la mejora, conservación y acondicionamiento de 357 kilómetros de carreteras en la región.

La declaración institucional para iniciar la concertación de un acuerdo marco para la Recuperación Social y Económica de Castilla-La Mancha (2015-2020) comenzó en octubre de 2015 y fue firmada por el Gobierno regional, CC.OO., UGT y CECAM el 19 de septiembre de 2016.

Los ejes estratégicos se dividen en siete y son: Promoción Económica y Empresarial (1); Políticas de Empleo (2); Cualificación Profesional y Recursos Humanos (3); Investigación, Desarrollo e Innovación (4); Industrialización y Modelo Energético (5); Agua e Infraestructuras (6); y Agricultura y Sostenibilidad (7).